Sesión 102

Presentes

Presidente

Barra

Herrera

Con aviso

Guido

García

Dia 22 de Octubre de 1892.—

Abierta la sesión á las 3 p. m., se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.—

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y resolvió:

a.)— Mandar abonar:

Al 1.° Distrito Escolar de la Capital por sueldos, alquileres y demas gastos correspondientes al mes de la fecha pesos 4351.60 Exp.te 2353

Al 2.°	Distrito	por id	— id	„ 3506.80	Exp.te 2354
Al 3.°	„	„ id.	— id	„ 4308.70	„ 2355
Al 4.°	„	„ id	— id	„ 5186.36	„ 2356
Al 5.°	„	„ id	— id	„ 4947.17	„ 2357
Al 6.°	„	„ id	— id	„ 2561.30	„ 2358
Al 7.°	„	„ id	— id	„ 8251.96	„ 2359
Al 8.°	„	„ id	— id	„ 4924.39	„ 2360
Al 9.°	„	„ id	— id	„ 6667.12	„ 2361
Al 10.°	„	„ id	— id	„ 9171.60	„ 2362
Al 11.°	„	„ id	— id	„ 4928.18	„ 2363
Al 12.°	„	„ id	— id	„ 9679.17	„ 2364
Al 13.°	„	„ id	— id	„ 905084	„ 2365
Al 14.°	„	„ id	— id	„ 13.743.06	„ 2366
Al 15.°	„	„ id	— id	„ 7382,04	„ 2367
Al 16.°	„	„ id	— id	„ 6921.96	„ 2368

b.)— Mandar proveer por Depósito los útiles solicitados por el Consejo Escolar del 14.° Distrito — Exped.te 2340. y agregados.—

c.)— Archivar los expedientes 997 y 2307.—

d.)— Dirigir nota al Consejo Escolar del 7.° Distrito, transcribiendo informe del Inspector, á fin de que comunique al

Director de la Escuela Elemental N.º 3 la resolución recaida en el Expediente 2271.—

e.)— Publicar el informe del Inspector Nacional de la Provincia de Santiago de acuerdo con lo informado por el Inspector Sor. Suarez— Exped.º 2219.—

f.)— Ordenar al Depósito que pase la cuenta por la cantidad de materiales que se invierta en los edificios escolares de cada distrito y que adjunte una lista de las reparaciones de albañilería que sea necesario practicar— Exped.º 3333.—

g.)— No hacer lugar á lo solicitado por D. José Brin Crespo de acuerdo con lo informado por la Comisión de Hacienda— Expedi.te 1772.—

h.)— Mandar abonar el importe de la subvención nacional correspondiente á la Provincia de Santa Fé por el 2.º cuatrimestre de 1891, pesos 16.666.66, debiendo transcribirse el informe de Contaduría para remitir al Consejo Escolar y al Gobierno de la Provincia— Exped.º 2278.—

i.) Acuzar recibo del oficio del Juzgado Correccional— Dr. Elizalde— en el que se comunica haber depositado en el Banco de la Nación Argentina, á la orden de este Consejo la suma de $40 %— Expediente 3332.—

j.)— Dirigir nota al Inspector Nacional de Escuelas de la Provincia de Tucuman, autorizándole para recibir las seis planillas del 2.º cuatrimestre á que se refiere, sin incluirlas en la liquidación— Exped.º 2343.—

Se levantó la sesión á las 4½ p.m.—

[signature]

P. Diez Mori
Srio